



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: **16**

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 11 de marzo de 2019.-

Sr. Presidente

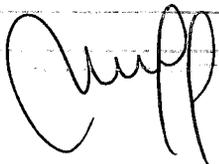
Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se declara de Interés Municipal el Libro: "Romance de la Duquesa" de la ilustradora Sol Cófreces y la escritora María Clara Vickacka, publicado por la Editora Cultura Tierra del Fuego.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

11/03/19		13.09	
Municipalidad: 72	Folios: 6		
Escriba N°			
Firma:			
Aprobado:			
			



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La ilustradora Sol Cófreces, fueguina por adopción (reside desde los 3 años en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), junto a María Clara Vickacka ha publicado, a través de la Editora Cultural el Libro "Romance de la Duquesa" el cual fuera presentado días atrás en la ciudad de Río Grande.

“Es un álbum ilustrado que cuenta a modo de poesía romance la historia del mascarón de proa del duquesa de Albania expuesto en el Museo del territorio, conuinando la duquesa real en quien fue basada la talla y la historia del mascaron de madera desde que emprende el viaje hacia la Tierra del Fuego hasta que lo restauran y lo exhiben en la sala principal” señaló la artista.

Cabe destacar que Sol Cófreces es Profesora Nacional de Pintura y Artes Visuales, egresada del I.U.N.A: Instituto Universitario Nacional del Arte (Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredon).

María Clara Vickacka es escritora, docente jubilada que reside en Ushuaia desde hace muchísimos años y anterior a esta publicación fue autora del Libro Giroscopios.

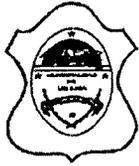
La Editora Cultural Tierra del Fuego nació en el año 2008 con la promulgación de la Ley Provincial N° 768, luego de un proceso de discusión abierto y participativo por parte de la comunidad artística de la provincia y encabezado e impulsado por la entonces Subsecretaría de Cultura del Tierra del Fuego.

Funciona a partir de con un Comité Ejecutivo cuyos miembros ejercen sus funciones ad honorem, y con distintos Comités Asesores de Selección de Proyectos, que se desarrollan con la misma modalidad. A fin de realizar nuevas publicaciones, cada año se lleva a cabo una convocatoria abierta a toda la comunidad fueguina y los trabajos recibidos son evaluados por jurados asesores.

Su principal tarea ha sido promover, proteger y difundir las expresiones culturales que dan cuenta de una identidad regional basada en la diversidad. En este sentido, se ocupa principalmente de publicar y reproducir



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

obras musicales y gráficas de autores nacidos o radicados en la provincia constituyéndose de este modo en una herramienta fundamental para el estímulo de la industria cultural local.

Los libros que quedan en poder de la Editora son distribuidos gratuitamente en las diversas bibliotecas de la provincia, con el objetivo de acercar las obras de los escritores, artistas e investigadores locales a la comunidad, difundiendo e impulsando su producción y, a la vez, promoviendo la escucha y la lectura.

Respecto de la autora, esta es una breve reseña de su destacada trayectoria:

Publicaciones en libros y Revistas:

- Ilustraciones para el libro de leyenda Selk'nam "El hombre Sol y la mujer Luna" adaptado por Sol Rodríguez. Colección Leyendas del fin del mundo (Ediciones Rubí).
- Ilustraciones para mapa del territorio Yámana desarrollado por Sol Rodríguez. (Ediciones Rubí).
- Ilustraciones para el libro de cuentos "Tejiendo cuentos" escrito por Felisa Huertas. (Editora Tierra del Fuego).
- Participación en el 1º catálogo de artistas fueguinos (Editora Tierra del Fuego).
- Ilustraciones para libro "Pulgar 09" de la editora cultural Tierra del Fuego (segundo concurso de cuentos cortos por SMS).
- Colaboración mensual en la revista "Colores Complementarios" de distribución gratuita.
- Ilustración para el libro Pulgar 09, editado por la Editora de Tierra del Fuego.
- Ilustraciones del libro "Pusaki", antología de cuentos infantiles fueguinos editado por la Editora Cultural Tierra del Fuego.
- Ilustraciones y texto del "Mi nombre es Ushuaia" (autora integral) Editora de Tierra del Fuego y Cóndor de Plata.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

- Ilustraciones para el libro "Romance de la Duquesa" coautora con la escritora María Clara Vickacka.

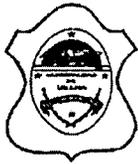
Trabajos de arte, diseño e ilustración

- Ilustración para tapa del disco "Tierra" de la cantautora Julieta Rimoldi. (Julieta Rimoldi y las Buenas semillas).
- Ilustración para segundo disco "Voy" de la cantautora Julieta Rimoldi.
- Elaboración y venta de productos artesanales relacionados a la Tierra de Fuego con Mónica Giavotto.
- Elaboración de un mural junto a la artista Mónica Giavotto para el día de la mujer, emplazado en J.M de Rosas y Gdor. Deloqui.
- Realización de Logo para empresa "Hecho en Ushuaia" (venta de artesanías).
- Gestión y organización de las charlas "Como aplicar el ocio y la creatividad en la educación escolar" y "Consejos para profesionalizar tu carrera artística y creativa" dictados por la diseñadora gráfica española Rocío Martínez Moreno del proyecto "ilustrando dudas", las cuales se dieron en Ushuaia y en Río Grande. En esta última ciudad se hizo en el marco del programa de estudio en contexto de encierro en la cárcel.
- Presentación de los Libros: "Mi nombre es Ushuaia" y "Romance de la Duquesa" en la Convención de música, innovación y diseño en Rio Grande, Marzo 2019.

Exposiciones

- Participación de muestra del artista Cófreces Horacio "Inconsciente colectivo".
- Participación en diversas muestras del polivalente de arte.
- Participación en muestra colectiva "Pescados y Pájaros".





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

- Muestra "La montaña ilustrada" en el Festival Internacional de Cine de Montaña Ushuaia Shh... en su 8va edición, junto con las artistas Josefina Calvo y Mónica Alvarado en la UNTDF.
- Muestra "De la Terra Australis a la Antártida". Universidad de Tierra del Fuego. Coloración de globos terráqueos.
- Muestra "Territorio: Libros de Artista" en el Centro de Exposición Antigua Casa Beban.
- Muestra "El hombre Sol y la mujer Luna" en el Festival Internacional de Cine de Montaña Ushuaia Shh... en su 10ma edición.
- Proyección de ilustraciones en el programa educativo "La montaña me importa" en la Sala Niní Marshall en el Festival Internacional de Cine de Montaña Ushuaia Shh... en su 10ma edición.

Practicas docentes

- Profesora a cargo del taller de dibujo y pintura perteneciente a la Secretaria del Cultura Provincial, destinado a niños, adolescentes y adultos.
- Profesora del taller de Pintura perteneciente a la Secretaria de Cultura, en articulación con el museo del fin del mundo en el proyecto de extensión del mismo.
- Profesora y tutora en el Centro Polivalente de Arte (área de Pintura- Arte Visuales).
- Coordinadora del Perfil pintura en el Centro Polivalente de Arte.
- Muestra colectiva con alumnos del Centro Polivalente de Arte en el marco de "Convoca casa" en la UNTD.F
- Primer premio de Arte Joven en la Bienal de Arte Indígena en Perú Edición 2018 junto con alumnos de 6to año del Centro Polivalente de Arte.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Libro: "Romance de la Duquesa" de la ilustradora Sol Cófreces y la escritora María Clara Vickacka, publicado por la Editora Cultura Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER y destacar el trabajo de Sol Cófreces y María Clara Vickacka en pos de la Cultura de nuestra ciudad y nuestra provincia.

ARTÍCULO 3º.- REMITIR copia de la presente a las autoras.

ARTÍCULO 4º.- De Forma.-

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia